

PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA PRIMERA FASE DE LA CONVOCATORIA PARA EL ACCESO LIBRE A LAS VACANTES CORRESPONDIENTES A LA TASA DE REPOSICIÓN DE INCIBE, INICIO DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE MÉRITOS DE LA SEGUNDA FASE Y PUBLICACIÓN DE LA FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA COMPETENCIAL CORRESPONDIENTE A LA TERCERA FASE

INC-DG03E-24003. Perfil de Gerentes, Responsables, Expertos y Técnicos.

De conformidad con las Bases Generales y Convocatoria específica del proceso para el acceso libre a las vacantes correspondientes a la tasa de reposición de la S.M.E. Instituto Nacional de Ciberseguridad de España, M.P., S.A. (INCIBE), se procede a la publicación de los resultados de la primera fase: conocimientos técnicos, de los Anexos I, II, III y IV.

Según consta en la convocatoria específica:

- En El anexo I Perfil Gerente de Operaciones. Superarán esta prueba, que tiene carácter eliminatorio, las personas aspirantes que hayan realizado los 10 mejores ejercicios y, por tanto, hayan obtenido las 10 mejores puntuaciones en el tipo test. El resto de aspirantes quedará excluido.
- En los anexos: II Perfil de Responsable, III Perfil de Experto y IV Perfil de Técnico superarán esta prueba, que tiene carácter eliminatorio, los aspirantes que hayan obtenido al menos 10 puntos sobre 20 posibles en el test de conocimientos técnicos.

A tales efectos, se excluye del proceso de selección a los candidatos cuya puntuación es inferior a 10, y se procede a publicar únicamente las listas de aspirantes que superan la primera fase y para los que se inicia el plazo de 3 días naturales desde la publicación de este documento para la presentación de la documentación justificativa de los méritos relacionados con el desempeño del puesto, que son objeto de valoración en la segunda fase del proceso.

Asimismo, se procede a comunicar que, valorados los méritos de la segunda fase, los aspirantes que la superen conforme a lo estipulado en la convocatoria, accederán a la tercera fase: entrevista competencial, que tendrá lugar en las fechas indicadas a continuación:

- **Anexo I. Gerente de Operaciones.**
Las entrevistas competenciales comenzarán a las 9:00 horas del martes 17 de diciembre. Se notificará individualmente a cada candidato la hora definitiva de su entrevista.

- **Anexo II. Responsable de Operaciones.**
Las entrevistas competenciales comenzarán a las 16:00 horas del martes 17 de diciembre. Se notificará individualmente a cada candidato la hora definitiva de su entrevista.

- **Anexo III. Experto de Operaciones.**
Las entrevistas competenciales comenzarán a las 8:30 horas del miércoles 18 de diciembre. Se notificará individualmente a cada candidato la hora definitiva de su entrevista.

- **Anexo IV. Técnico de Operaciones.**
Las entrevistas competenciales comenzarán a las 16:00 horas del miércoles 18 de diciembre. Se notificará individualmente a cada candidato la hora definitiva de su entrevista.

LISTADO DE CANDIDATOS APTOS DE LA PRIMERA FASE: CONOCIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO LIBRE A LAS VACANTES CORRESPONDIENTES A LA TASA DE REPOSICIÓN DE LA S.M.E. INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA, M.P., S.A. (INCIBE). INC-DG03E-24003. ANEXO I – GERENTE DE OPERACIONES.

Se procede a publicar los resultados en orden de prelación en el que están admitidos los 10 primeros clasificados según los puntos en el examen tipo test de conocimientos técnicos.

A los efectos de identificación, se publican los resultados con el número identificativo otorgado a los aspirantes durante la realización del examen, el pasado 30 de noviembre.

ID	NOTA TEST	CONDICIÓN DE LA PERSONA ASPIRANTE
007	16,50	APTA
023	15,50	APTA
014	14,50	APTA
017	13,50	APTA
013	12,10	APTA
001	11,40	APTA
003	10,10	APTA
004	8,90	APTA
009	8,00	APTA
002	7,70	APTA

Conforme a la convocatoria específica, se dispone de un plazo de 3 días naturales a contar desde la publicación de este documento en la página web de INCIBE para presentar la documentación justificativa.

Deben aportarse todos los documentos originales que se consideren exigibles, con el fin de acreditar que el aspirante cumple con todos los requisitos generales, específicos y méritos del puesto correspondiente. No se valorará ningún mérito que no se encuentre debidamente probado. Si no se presenta la documentación acreditativa de los requisitos mínimos de participación en la convocatoria se procederá a la descalificación de la persona candidata.

LISTADO DE CANDIDATOS APTOS DE LA PRIMERA FASE: CONOCIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO LIBRE A LAS VACANTES CORRESPONDIENTES A LA TASA DE REPOSICIÓN DE LA S.M.E. INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA, M.P., S.A. (INCIBE). INC-DG03E-24003. ANEXO II - RESPONSABLE DE OPERACIONES.

Se procede a publicar los resultados de los candidatos que, habiendo obtenido una puntuación igual o superior a 10 puntos en el examen tipo test de conocimientos técnicos, resultan aptos de conformidad con la convocatoria del proceso.

A los efectos de identificación, se publican los resultados con el número identificativo otorgado a los aspirantes durante la realización del examen, el pasado 30 de noviembre.

ID	NOTA TEST	CONDICIÓN DE LA PERSONA ASPIRANTE
014	14,50	APTA
012	12,75	APTA
028	12,50	APTA
039	12,50	APTA
037	11,00	APTA
022	11,00	APTA
049	10,00	APTA

Conforme a la convocatoria específica, se dispone de un plazo de 3 días naturales a contar desde la publicación de este documento en la página web de INCIBE para presentar la documentación justificativa.

Deben aportarse todos los documentos originales que se consideren exigibles, con el fin de acreditar que el aspirante cumple con todos los requisitos generales, específicos y méritos del puesto correspondiente. No se valorará ningún mérito que no se encuentre debidamente probado. Si no se presenta la documentación acreditativa de los requisitos mínimos de participación en la convocatoria se procederá a la descalificación de la persona candidata.

LISTADO DE CANDIDATOS APTOS DE LA PRIMERA FASE: CONOCIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO LIBRE A LAS VACANTES CORRESPONDIENTES A LA TASA DE REPOSICIÓN DE LA S.M.E. INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA, M.P., S.A. (INCIBE). INC-DG03E-24003. ANEXO III - EXPERTO DE OPERACIONES.

Se procede a publicar los resultados de los candidatos que, habiendo obtenido una puntuación igual o superior a 10 puntos en el examen tipo test de conocimientos técnicos, resultan aptos de conformidad con la convocatoria del proceso.

A los efectos de identificación, se publican los resultados con el número identificativo otorgado a los aspirantes durante la realización del examen, el pasado 30 de noviembre.

ID	NOTA TEST	CONDICIÓN DE LA PERSONA ASPIRANTE
008	17,75	APTA
020	15,75	APTA
010	15,25	APTA
013	15,00	APTA
036	15,00	APTA
030	14,00	APTA
015	13,75	APTA
001	11,75	APTA
011	11,75	APTA
028	11,25	APTA
016	11,25	APTA

Conforme a la convocatoria específica, se dispone de un plazo de 3 días naturales a contar desde la publicación de este documento en la página web de INCIBE para presentar la documentación justificativa.

Deben aportarse todos los documentos originales que se consideren exigibles, con el fin de acreditar que el aspirante cumple con todos los requisitos generales, específicos y méritos del puesto correspondiente. No se valorará ningún mérito que no se encuentre debidamente probado. Si no se presenta la documentación acreditativa de los requisitos mínimos de participación en la convocatoria se procederá a la descalificación de la persona candidata.

LISTADO DE CANDIDATOS APTOS DE LA PRIMERA FASE: CONOCIMIENTOS TÉCNICOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO LIBRE A LAS VACANTES CORRESPONDIENTES A LA TASA DE REPOSICIÓN DE LA S.M.E. INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA, M.P., S.A. (INCIBE). INC-DG03E-24003. ANEXO IV – TÉCNICO DE OPERACIONES.

Se procede a publicar los resultados de los candidatos que, habiendo obtenido una puntuación igual o superior a 10 puntos en el examen tipo test de conocimientos técnicos, resultan aptos de conformidad con la convocatoria del proceso.

A los efectos de identificación, se publican los resultados con el número identificativo otorgado a los aspirantes durante la realización del examen, el pasado 30 de noviembre.

ID	NOTA TEST	CONDICIÓN DE LA PERSONA ASPIRANTE
009	14,50	APTA
032	11,25	APTA
006	10,75	APTA
008	10,75	APTA

Conforme a la convocatoria específica, se dispone de un plazo de 3 días naturales a contar desde la publicación de este documento en la página web de INCIBE para presentar la documentación justificativa.

Deben aportarse todos los documentos originales que se consideren exigibles, con el fin de acreditar que el aspirante cumple con todos los requisitos generales, específicos y méritos del puesto correspondiente. No se valorará ningún mérito que no se encuentre debidamente probado. Si no se presenta la documentación acreditativa de los requisitos mínimos de participación en la convocatoria se procederá a la descalificación de la persona candidata.

En León a 2 de diciembre de 2024.

S.M.E. Instituto Nacional de Ciberseguridad de España M.P., S.A.